



PREMIOS IRIS 2022

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS ES GRATUITA Y PUEDE SER PRESENTADA POR:

Operadores de televisión y empresas productoras: Número ilimitado.

Individuales: Cualquier profesional podrá presentar su propia candidatura.

Grupos: Diez académicos podrán presentar candidaturas con autorización por escrita del candidato.

Los programas, cualquier que sea su género, deberán haber sido emitidos entre el **22 DE JUNIO DE 2021** y el **27 DE JUNIO DE 2022**.

CANDIDATURAS QUE SE ACOMPAÑAN:

Presentadas por empresas

Presentadas por individuos

Presentadas por grupos

Nº total de candidaturas

Se ha establecido el siguiente calendario conforme al Artículo 7 del Reglamento:

DEL LUNES 30 DE MAYO AL 27 DE JUNIO: plazo de presentación de candidaturas.

A PARTIR DEL JUEVES 7 DE JULIO: Proclamación de finalistas.

HASTA EL DOMINGO 31 DE JULIO: Votación online para la elección de los ganadores.

ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO: Entrega de Premios.

CATEGORÍAS*

MEJOR INFORMATIVO

MEJOR PROGRAMA

MEJOR FICCIÓN

MEJOR PROGRAMA INFANTIL

MEJOR PRESENTADOR/A DE INFORMATIVOS

MEJOR PRESENTADOR/A DE PROGRAMAS

MEJOR ACTOR

MEJOR ACTRIZ

MEJOR PROGRAMA PRODUCIDO EN ESPAÑA PARA UN CANAL TEMÁTICO

MEJOR DIRECCIÓN

MEJOR REALIZACIÓN

MEJOR PRODUCCIÓN

MEJOR GUION

MEJOR PROGRAMA AUTONÓMICO

MEJOR PRESENTADOR/A AUTONÓMICO

(*) Márquense las categorías para las que se acompañan candidaturas

AUTORIZACIÓN DE DIFUSIÓN

En caso de que cualquiera de los programas cuya candidatura se presenta obtuviera una nominación, se autoriza su comunicación pública, mediante extractos, tanto durante la Ceremonia de proclamación de finalistas si la hubiere, de la entrega de los Premios como en las emisiones y retransmisiones en directo o en diferido de la misma, conforme a lo previsto en el Reglamento de los Premios, sin contraprestación alguna, sin limitación temporal o de cualquier otra clase.

FECHA

FIRMA Y SELLO*

(*) Firma y sello obligatorio

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS

Se deberá presentar una hoja por cada una de las candidaturas que se propongan para las distintas categorías que integran los Premios Iris de la Academia de Televisión.

CATEGORÍA:

CANDIDATURA PRESENTADA POR:

NOMBRE (PREMIOS A PROFESIONALES):

TÍTULO (PROGRAMA, SERIE, PELÍCULA, CANAL):

EMITIDO POR (CADENA)

PRODUCIDO POR (EMPRESA)

PERSONA DE CONTACTO:

TELÉFONO:

TELÉFONO MÓVIL:

E-MAIL:

TITULAR DE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN:

DIRECTOR:

NÚMERO DE EPISODIOS (en el caso de series, miniseries o telenovelas):

DURACIÓN:

FECHA DE EMISIÓN*:

PERIODICIDAD:

*En el caso de series, indíquese las fechas de inicio y fin de emisión

ANEXOS

Los programas y profesionales y resulten finalistas deberán enviar a la Academia un video promocional de la candidatura de 1 minuto de duración en formato MP4 o MOV, sin rótulo y sin mosca. Además, también deberán enviar el mismo video promocional con calidad web y en el mismo formato incluyendo el rótulo de los Premios Iris facilitado por la Institución.

Es imprescindible la cumplimentación completa de esta hoja.

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS

FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA/SERIE

SINOPSIS DE CONTENIDOS

BREVE CURRÍCULO EN CANDIDATURAS INDIVIDUALES